



Guía docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Fundamentos metodológicos y profesionales de la enseñanza de las lenguas y literaturas gallega y castellana en educación secundaria	Código	652608823	
Titulación	6 Mestrado Universitario en profesorado de Educación Secundaria: Lingua e Literatura Galega e Lingua e Literatura Castelá			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	Anual	Primero	Obligatoria	4
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Didácticas Específicas			
Coordinador/a	Cano López, Pablo	Correo electrónico	pablo.cano@udc.es	
Profesorado	Cano López, Pablo Muriano Rodríguez, María Montserrat	Correo electrónico	pablo.cano@udc.es montserrat.muriano@udc.es	
Web				
Descripción general	Con esta materia nos proponemos ofrecer algunas orientaciones sobre las vías de acceso al ejercicio profesional y, sobre todo, unos cuantos criterios y modelos para la ejecución de las tareas de programación y evaluación, que constituyen el núcleo de la profesión docente. No tenemos, por supuesto, la pretensión de recetar remedios específicos para todos y cada uno de los problemas con los que un docente tiene que enfrentarse. Si existen «fármacos» tales (cosa improbable, por lo demás), nosotros desconocemos sus fórmulas... Nuestro objetivo es mucho más modesto. Consiste, por así decirlo, en arrojar la semilla de la reflexión metodológica, tanto más necesaria cuanto más precaria es la posición del docente en las aulas y menos segura la buena disposición del estudiantado. Estamos seguros de que, si nosotros logramos plantarla, nuestros alumnos serán capaces de hacer que germine y eche raíces, que es, a fin de cuentas, lo que más importa.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A20	Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
A21	Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
A24	Conocer estrategias y procedimientos de evaluación y entender la evaluación como un procedimiento de regulación del aprendizaje y estímulo al esfuerzo.
A27	Identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Los/as estudiantes deben demostrar conocimiento teórico y dominio práctico de los principios y criterios que presiden el proceso de desarrollo y concreción del currículo (con especial atención a los que se refieren al diseño de unidades didácticas, que es su fase final).	AP20		CM1
	AP21		CM3
	AP27		CM4 CM6



Los/as estudiantes deben descubrir, explorar y comprender las concepciones «modernas» de la evaluación, las cuales, en vez de reducirla al mero acto de corregir y puntuar, la contemplan como una práctica que precede, acompaña y sigue al proceso de enseñanza-aprendizaje (y que, por lo tanto, ayuda a planificarlo, a gobernarlo y, por supuesto, a valorar sus resultados y extraer lecciones para el porvenir).	AP24		CM1 CM3 CM4 CM6
Los/as estudiantes deben acercarse al problema de las adaptaciones curriculares, haciendo suyos los valores que subyacen a ellas (respeto de la diferencia, consideración por «el otro»...) y asimilando (reflexiva e incluso críticamente, de ser necesario) algunas de las pautas y sugerencias que para llevarlas a cabo proponen los especialistas en orientación educativa.	AP20 AP21 AP27		CM1 CM3 CM4 CM6
Los/as estudiantes deben conocer, grosso modo, cómo se desarrolla el proceso de selección del personal docente de los centros de titularidad pública, tomando conciencia de los principios que lo presiden (igualdad, mérito, capacidad) y estableciendo las oportundas comparaciones con los procedimientos en uso en los países de nuestro entorno.			CM1 CM3 CM4

Contenidos	
Tema	Subtema
Parte de Lengua y literatura castellana (Prof. Pablo Cano López)	<p>1. PREÁMBULO: REPASO DE CONCEPTOS FUNDAMENTALES</p> <p>1. 1. La noción de currículum</p> <p>1. 2. Los niveles de concreción curricular en el sistema educativo español</p> <p>2. EL DOCENTE PLANIFICA</p> <p>2. 1. La programación de aula: ¿qué es?, ¿qué criterios presiden su elaboración?</p> <p>2. 2. Las unidades didácticas: ¿qué son?, ¿cómo se diseñan?, ¿cuáles son las condiciones generales que deben satisfacer?</p> <p>3. EL DOCENTE OBSERVA Y VALORA</p> <p>3. 1. Ideas: la evaluación</p> <p>3. 1. 1. Concepto y tipos</p> <p>3. 1. 2. Objetivos, criterios e instrumentos</p> <p>3. 2. Actos: ¿qué y cómo acostumbramos evaluar los docentes de Lengua castellana y literatura?</p> <p>3. 3. Propósitos: ¿qué y cómo debemos evaluar los docentes de Lengua castellana y literatura?</p> <p>4. APÉNDICE: DE GRADUADO EN LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA A TRABAJADOR DE LA ENSEÑANZA</p> <p>4. 1. El estatus laboral del docente en la escuela pública española</p> <p>4. 2. Vías de acceso al ejercicio profesional</p>



Parte de Lengua y literatura gallega (Prof.ª Montse Muriano Rodríguez)	<ol style="list-style-type: none"> 1. CUESTIONES PREVIAS SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA EN EL CONTEXTO SOCIOLINGÜÍSTICO GALLEGO <ol style="list-style-type: none"> 1.2. Exploramos recursos. Las TIC al servicio del docente y del alumnado. 1.3. Conocemos el marco legislativo de la enseñanza secundaria en Galicia. 2. LA PROGRAMACIÓN EN LENGUA Y LITERATURA GALLEGA <ol style="list-style-type: none"> 2.1. La programación en el ámbito editorial. 2.2. La programación de los departamentos de lengua y literatura gallega de los centros. 3. LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EN EL AULA. EL TALLER LITERARIO <ol style="list-style-type: none"> 3.1. El taller literario en el currículo. 3.2. Planificación del taller. 3.3. Evaluación del taller. 4. APROXIMACIÓN METODOLÓGICA E INCORPORACIÓN DE LA LITERATURA INFANTIL E JUVENIL EN EL AULA. <ol style="list-style-type: none"> 4.1. ¿La literatura infantil y juvenil como parte del currículo? 4.2. Propuestas de animación a la lectura en el aula de secundaria y bachillerato. 4.3. Análisis de experiencias reales y sus resultados.
---	--

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A20 A21 A24 A27 C1 C3 C4 C6	6	15	21
Taller	A20 A21 A24 A27 C1 C3 C4 C6	20	55	75
Prueba de ensayo/desarrollo	A20 A21 A24 A27 C1 C3 C4 C6	1	1	2
Atención personalizada		2	0	2

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Los docentes harán una presentación breve, pero sustanciosa, de las cuestiones nucleares de la asignatura, esforzándose en todo momento por poner de manifiesto que las disquisiciones teóricas no son simples logomaquias, sino que tienen gran relevancia para la planificación del trabajo de aula. ¿Qué es la teoría de hoy sino lo que resulta de someter la práctica de ayer a un proceso ?discúlpese la metáfora? de filtrado y refinado?
Taller	Los docentes exigirán de los/as estudiantes una constante participación en actividades de diversa índole: debates, comentarios de texto, simulaciones, etc. Sean cuales fueres las tareas que finalmente se lleven a cabo, todas servirán a un doble propósito: por una parte, comprobar la familiaridad del alumnado con los principios expuestos en las sesiones magistrales y recogidos en la literatura recomendada; por otra parte, verificar hasta qué punto poseen la habilidad de convertirlos en guías para la práctica docente.
Prueba de ensayo/desarrollo	En un ejercicio que tendrá lugar en fecha y hora señaladas con antelación suficiente, los/as estudiantes deberán mostrar su grado de asimilación de las nociones que se les presentaron y, sobre todo, de las pautas que se les ofrecieron a lo largo de la asignatura.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Taller	Observación e formación do/a alumnado en virtude da súa asistencia e compromiso coa cadeira



Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Taller	A20 A21 A24 A27 C1 C3 C4 C6	A lo dicho en el apartado de «Metodología» añadimos una advertencia de obligada lectura: a quien no haya asistido regularmente no se le valorarán las aportaciones que pueda haber hecho en el marco de los talleres.	40
Prueba de ensayo/desarrollo	A20 A21 A24 A27 C1 C3 C4 C6	Nada que añadir a lo que se ha dicho en el apartado de «Metodología».	60

Observaciones evaluación

Fuentes de información



Básica	<p>Parte de lingua e literatura castelá (Prof. Pablo Cano López)Cassany, D. et alii (2007). Enseñar lengua (14.ª ed.). Barcelona: Graó.Guijarro Ruiz, P. e Caro Valverde, M.ª T. (Coords.) (2015). Didáctica de la lengua y educación literaria. Madrid: Pirámide.Martín Vegas, R. A. (2009). Manual de didáctica de la lengua y la literatura. Madrid: Síntesis.Prado Aragonés, J. (2011). Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI (2.ª ed.). Madrid: La Muralla.Ruiz Bikandi, U. (Coord.) (2011a). Didáctica de la lengua castellana y la literatura. Barcelona: Graó.Ruiz Bikandi, U. (Coord.) (2011b). Lengua castellana y literatura. Investigación, innovación y buenas prácticas. Barcelona: Graó.Sevillano, M.ª L. et alii (2011). Programar en Primaria y en Secundaria. Estrategias y procesos. Madrid: Pearson. Parte de lingua e literatura galega (Prof.ª Montse Muriano Rodríguez)Ballester, J. (2015). La formación lectora y literaria. Barcelona: Graó.Cassany, D. et alii (2007). Enseñar lengua (14.ª ed.). Barcelona: Graó.Jover, G. (2007). Un mundo por leer. Madrid: Octaedro.Jover, G. (Coord.) (2009). Sentirse raro. Miradas sobre la adolescencia . Málaga: Junta de Andalucía. Disponible en: http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/abaco-portlet/content/015af83c-3362-4f74-929c-af321e6e6f36.Pérez-Corbacho, J. (coord.) (2005). Cómo hacer programación didáctica y unidades didácticas: muestra de unidades (castellano, catalán, gallego e inglés). Granada: Grupo Editorial Universitario.Rodari, G. (2013). Gramática da fantasía: introdución á arte de contar historias (S. Gaspar, trad.) (2ª ed.). Pontevedra: Kalandraka.Roig Rechou, B. A. (2015). Historia da Literatura Infantil e Xuvenil Galega. Vigo: Xerais.Sevillano, M.ª L. et alii (2011). Programar en Primaria y en Secundaria. Estrategias y procesos. Madrid: Pearson. Marco normativo e cuestións conexas Goberno de España. Ministerio de Educación, Cultura e Deporte. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación [texto consolidado]. Disponible en:http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-7899.Goberno de España. Ministerio de Educación, Cultura e Deporte. Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado, 295 (10-12-2013). Disponible en: http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-12886.Goberno de España. Ministerio de Educación, Cultura e Deporte. Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Boletín Oficial del Estado, 3 (3-1-2015). Disponible en: http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-37.Goberno de España. Ministerio de Educación, Cultura e Deporte. Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Boletín Oficial del Estado, 25 (29-1-2015). Disponible en: http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-738.Xunta de Galicia. Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria. Decreto 86/2015, do 25 de xuño, polo que se establece o currículo da educación secundaria obrigatoria e do bacharelato na Comunidade Autónoma de Galicia. Diario Oficial de Galicia, 120 (29-6-2015). Disponible en: http://www.xunta.es/dog/Publicados/2015/20150629/AnuncioG0164-260615-0002_gl.html.Xunta de Galicia. Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria. Habilitacións: habilitacións para a docencia en centros privados. Disponible en: https://www.edu.xunta.es/habilitacions/.Xunta de Galicia. Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria. Oposicións: xestión de oposicións e tribunais . Disponible en: https://www.edu.xunta.es/oposicions/Paxinalncio.do.</p>
---------------	---



Complementaría	<p>Blog das Bibliotecas escolares de Galicia. Recuperado de <a bdcfa61a-3831-11e0-80cd-0018fe323fc3.html"="" href="https://www.edu.xunta.es/biblioteca/blog/Biblioteca Nacional de España, Gobierno de España, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Literatura infantil y juvenil. Guía de recursos bibliográficos. Recuperado de http://www.bne.es/permalink/bdcfa61a-3831-11e0-80cd-0018fe323fc3.html. Centro Virtual Miguel de Cervantes. Biblioteca de literatura infantil y juvenil. Recuperado de http://www.cervantesvirtual.com/seccion/bibinfantil/. CLIJ. Cuadernos de literatura infantil y juvenil. Recuperado de http://www.revistaclij.com/. Criaturas. Revista dixital de literatura infantil e xuvenil. Recuperado de http://www.criaturas.gal/. Fraga, A. M. (Coord.) (2015). Libros infantís e xuvenís de Galicia 2015. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia. Recuperado de http://www.cultura.gal/sites/default/files/documents/publicacion/libros_infantis_e_xuvenis_de_galicia_2015.9.5mb.pdf. Gálix (Asociación Galega do Libro Infantil e Xuvenil). Recuperado de http://www.galix.org/. González Guerra, A. e Ogando Valcárcel (s. d.). Galego: exercicios e pseudónimos. Recuperado de http://ogalego.eu/. International Board on Books for Young People. Recuperado de http://www.ibby.org/. Lomas, C. (1999). Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras: teoría y práctica de la educación lingüística. Barcelona: Paidós. Lomas, C. e Osoro, A. (Comps.) (1993). El enfoque comunicativo en la enseñanza de la lengua. Barcelona: Paidós. Lomas, C. et alii (1993). Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua. Barcelona: Paidós. López Valero, A. e Encabo Fernández, E. (2001). El desarrollo de habilidades lingüísticas: una perspectiva crítica. Granada: Grupo Editorial Universitario. López Valero, A. e Encabo Fernández, E. (2002). Introducción a la didáctica de la lengua y la literatura: un enfoque sociocrítico. Barcelona: Octaedro. Mendoza Fillola, A. et alii (1996). Didáctica de la lengua para la Enseñanza Primaria y Secundaria. Madrid: Akal. Mendoza Fillola, A. (Coord.) (1998). Conceptos clave en didáctica de la lengua y la literatura. Barcelona: S. E. D. L. L. / UB ? I. C. E. / Horsori. Mendoza Fillola, A. (Coord.) (2003). Didáctica de la lengua y la literatura para Educación Primaria. Madrid: Pearson. Onrubia Goñi, J. (Coord.) (2004). Criterios psicopedagógicos y recursos para atender la diversidad en Secundaria. Barcelona: Graó. Pérez Esteve, P. e Zayas, F. (2007). Competencia en comunicación lingüística. Madrid: Alianza Editorial. Pizca de Papel. Web especializada en Literatura infantil y juvenil. Recuperado de http://elblogdepizcadepapel.blogspot.com.es/. Revista Babar. Recuperado de http://revistababar.com/web/. Serrano, J. y Enrique Martínez, J. (Coords.) (1997). Didáctica de la lengua y la literatura. Barcelona: Oikos-Tau. Unamuno, V. (2003). Lengua, escuela y diversidad sociocultural: hacia una educación lingüística crítica. Barcelona: Graó.</p>
-----------------------	---

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías